CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001084

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 26 AGO 2022

V I S T O S:

La Cuadragésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 4 de agosto de 2022; el Certificado N°082/2022 de la Secretaria Municipal; la solicitud presentada por la organización; los Decretos Exentos N°202/654/2022 y N°202/792/2022 ; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0654/2022, se otorgó una subvención a la organización **CLUB DEL ADULTO MAYOR ENERGÍA**, cuyo convenio fue sancionado por Decreto Exento N°202/792/2022.

El acuerdo adoptado en la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 4 de agosto de 2022.

D E C R E T O:

1. Modifícase el destino de la subvención otorgada al **CLUB DEL ADULTO MAYOR ENERGÍA,** R.U.T. N°65.151.883-0, con Personalidad Jurídica N°1179-2016, representado por su Presidenta doña **María Eugenia Claro Fuenzalida**, Cédula de Identidad [redacted] ascendente a $610.000.- (seiscientos diez mil pesos), para renovación de mobiliario sede social, para adquirir un mueble y el excedente utilizarlo en un paseo.

2. La Dirección Jurídica elaborará la modificación del convenio de subvención respectivo.

3. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene en todas sus partes el original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

001084

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

LFR/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001084

CERTIFICADO N°082/2022

Cerrillos, 05 de agosto de 2022

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 4 de agosto del 2022 se aprobó por unanimidad, autorizar el cambio de destino de la subvención otorgada al Club Adulto Mayor Energía, pudiendo adquirir un mueble y el excedente usarlo para hacer un paseo

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/1542/2017 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH.